

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a través de la **Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica**, con domicilio en Avenida Niños Héroes, número 150, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado “**Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Ciudad de México (Firma.Judicial)**”, con fundamento en los artículos 1, 5, fracción II, 186, fracción I, 187 y 235, fracción II; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; Manual de Procedimientos de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica. Acuerdo General 18-35/2024, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro, en el que se establecen las “Normas Generales para el Uso, Aprovechamiento y Conservación de Bienes y Servicios Tecnológicos del Poder Judicial de la Ciudad de México”; Acuerdo General 17-35/2024 y la Circular CJCDMX-24/2024 emitidos por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro, en el que se establecen; “Los Lineamientos para regular el uso de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Ciudad de México”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar el expediente electrónico de las personas servidoras públicas que forman parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como de las personas usuarias de los servicios de impartición y administración de justicia del Tribunal Superior de Justicia de esta Entidad que soliciten la emisión, renovación y consulta de los certificados oficiales de Firma.Judicial ya sea de manera presencial o en línea. Y podrán ser transferidos al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, para rendir informes en los casos que así lo requieran en uso de sus facultades y atribuciones; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la substanciación de recursos de revisión y denuncias, así como lo relacionado con el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de presuntas violaciones en materia de derechos humanos; la Secretaría de Gobernación a través del Registro Nacional de Población (RENAPO), lleva a cabo la validación de Clave Única de Registro de Población (CURP); al Instituto Nacional Electoral (INE), para verificar los datos contenidos en la Credencial para Votar y el biométrico de huella e imagen facial de los ciudadanos; Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para persecución de los delitos en el ejercicio de sus funciones y facultades ;y a las Autoridades Jurisdiccionales, para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos, por lo que no requeriremos su consentimiento, lo anterior en apego a las excepciones previstas en los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, mismos que se recaban de manera presencial o en línea: Nombre y apellido, fecha de nacimiento, fotografía, domicilio, firma, características faciales, imagen, y reconocimiento facial, Clave Única de Registro de Población, nacionalidad, Clave de elector (INE), Clave de elector (alfa numérico anverso credencial) (IFE), Código de Identificación CIC (INE), Número de identificador OCR (reverso de la credencial) (IFE), Número de emisión de credencial de elector, correo electrónico no oficial, biométrico (huella dactilar), credencial del poder judicial (En caso de usuarios internos), correo electrónico, los cuales tendrán un ciclo de vida de 5 años.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Calle Río Lerma, número 62, Piso 7, colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, con número, telefónico conmutador 5591564997 extensiones 111102 y 111106, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o en el correo electrónico oip@tsjcdmx.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, o bien, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada (oip@tsjcdmx.gob.mx) o comunicarse al TEL-INFO (5556364636).

Los medios de comunicación mediante los cuales se hará saber el cambio del presente Aviso de Privacidad serán a través del Boletín Judicial y del Portal principal de Internet del Poder Judicial de la Ciudad de México.